

ACUERDO DE CONCEJO N° 016-2018-MDS

Surquillo, 26 de Abril del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta formulada por los regidores Sandra Gutiérrez Cuba, Melania Ramírez Ramírez y Giancarlo Casassa Sánchez, de Saludo Institucional a los trabajadores y servidores municipales de Surquillo, con ocasión del Día del Trabajo, a celebrarse el próximo 1º de mayo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo Primero.- *SALUDAR, a nombre del Concejo Municipal, a todos los trabajadores del distrito y servidores municipales de Surquillo, con ocasión de la celebración del Día del Trabajo este 1º de mayo, reconociendo la importante labor que desarrollan en beneficio de la comunidad y de la Corporación Edil, haciendo votos por que el compromiso y el esfuerzo desplegado se mantenga y perdure en el tiempo para bien de nuestra comunidad.*

Artículo Segundo .- *DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos comunique el contenido del presente acuerdo de Concejo a todos los trabajadores municipales de la Corporación Edil.*

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES - ALCALDE
JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad Distrital de Surquillo.

Surquillo, 26 de abril de 2018.

JHAMIL VALLE CUBA - SECRETARIO GENERAL.